



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

(ANEXO No. 2)

1. Objeto:

Adquirir equipos de laboratorio y de ambientes de formación, requeridos para el desarrollo de los procesos formativos del Programa TecnoAcademia del Centro de Industria y Construcción del SENA Regional Tolima, durante la vigencia 2026, con el fin de garantizar la ejecución adecuada de las líneas tecnológicas y las actividades prácticas orientadas al fortalecimiento de competencias en ciencia, tecnología e innovación (Lote 1. Otras compras de equipos -TecnoAcademia y Lote 2. Compra de maquinaria industrial - TecnoAcademia).

2. Clasificación UNSPSC:

Los códigos UNSPSC se encuentran señalados para la totalidad de ítems a contratarse, al interior del presente proceso en el punto 1.4 del formato de estudios previos.

3. Análisis del mercado:

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (septiembre)						
IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Fuente: DANE, IPC



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



1. RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026

1.1.Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Septiembre 2026		
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADO AÑO CORRIDO

2.1.Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y Subclases

2.1.1. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas (-18,28%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

3. RESULTADO ANUAL

3.1. Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,13 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

En septiembre de 2026 en comparación con septiembre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,44%), arriendo imputado (5,03%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (14,22%), frutas frescas (16,64%), electricidad (6,92%), papas (78,24%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,41%) y servicios relacionados con la copropiedad (17,14%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,85%), zanahoria (-39,68%), carne de cerdo y derivados (-6,17%), legumbres secas (-11,56%) y arroz (-2,83%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.1.3. PIB en 2026

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

relacionadas:

- Construcción crece 6,4%
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Explotación de minas y canteras

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
- Extracción de petróleo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

- Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%
- Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%
- Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras			
Tasas de crecimiento en volumen¹			
Segundo trimestre 2026^{PR}			
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{PR}-II / 2025^{PR}-II	2026^{PR} / 2025^{PR}	2026^{PR}-II / 2026^{PR}-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Fuente: DANE, PIB_T			
^{PR} preliminar			
¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.			
² Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.			

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles;



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de 11 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 0,1%

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 5,5%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 2,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,8%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,7%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5,5	4,3	2,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales ³	2,9	2,0	1,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado¹	4,8	3,7	2,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

²Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Salario Mínimo



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

La variación del salario mínimo también influye en las perspectivas económicas del país toda vez que, al finalizar cada año, se realiza la discusión sobre el incremento de este, negociación en la cual intervienen líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y el gobierno.

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) de las dos últimas décadas en Colombia; el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo, ha fortalecido el ingreso real de los trabajadores remunerados con el salario mínimo de manera significativa, con incrementos por encima de la inflación y superiores a los de años anteriores, como muestra el siguiente cuadro:

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL	AUXILIO DE TRANSPORTE	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL
2026	\$1.750.905	23%	\$249.095	24.5%
2025	\$1.423.500,00	9.53%	\$200.000,00	23,45%
2024	\$1.300.000,00	12.00%	\$162.000,00	15.00%
2023	\$1.160.000,00	16.00%	\$140.000,00	16.00%
2022	\$1.000.000,00	10.07%	\$117.172,00	10.07%
2021	\$908.526,00	3,50%	\$106.454,00	3,50%
2020	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	6,00%
2019	\$ 828.116,00	6,00%	\$ 97.032,00	10,00%
2018	\$ 781.242,00	5,90%	\$ 88.211,00	6,10%
2017	\$ 737.717,00	7,00%	\$ 83.140,00	7,00%
2016	\$ 689.455,00	7,00%	\$ 77.700,00	5,00%
2015	\$ 644.350,00	4,60%	\$ 74.000,00	2,78%

ANÁLISIS REGULATORIO

- Constitución Política
- Ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el Estatuto de Contratación de la Administración Pública"*.
- Ley 1150 de 2007 *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"*
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública"*.
- Ley 1437 de 2011 *"Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.
- Ley 1564 de 2012 *"Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones"*.
- Decreto 4170 de 2011 *"Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan su objetivo y estructura"*
- Decreto 4170 de 2011 *"Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan su objetivo y estructura"*
- Ley 119 de 1994 *"Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones"*.
- DECRETO 249 DE 2004 *"Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA". artículo 27 numeral 21, dispone: "Artículo 27. Funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral. Son funciones de las Subdirecciones de los Centros de formación Profesional Integral: (...) 21. Arbitrar y ejecutar los recursos que se generen por la venta de bienes y servicios producidos en el respectivo Centro, a través de una cuenta independiente, con una contabilidad que refleje los ingresos y egresos de la misma; estos recursos deberán ser utilizados exclusivamente por cada Centro de Formación*



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Profesional integral para: adquisición de materiales para formación, para el mantenimiento de los equipos utilizados para tal fin y para la adquisición de insumos para la explotación agropecuaria". (Negrilla y subraya fuera del texto original)

- ACUERDO 8 DE 1984 "Por el cual se imparte autorización al director general del SENA para la reorganización del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción "F.I.C." "ARTICULO 1o. El SENA, como administrador del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción "F.I.C.", con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, tendrá a su cargo el recaudo, manejo y control de los recursos asignados por la Ley al mismo, y los destinará para el cumplimiento de los siguientes objetivos: // 2. Adquisición y producción de material didáctico, impresos y audiovisuales para el sector de la Construcción. (...)" (Subrayas fuera del texto original).
- Circular 3-2024-000067 de 8 de marzo de 2024 "Lineamientos para la salida de materiales de formación de los centros de costo a nivel nacional" (...) Material de Formación: Todo recurso que sea consumible o utilizable durante el proceso de formación. Todo aquel material requerido en cualquier de las fases de desarrollo de proyectos productivos, sea para beneficio del mismo aprendiz, o de un tercero que se constituya como cliente o beneficiario del proyecto, se denomina material de formación

2.1. OTROS ANÁLISIS NORMATIVOS

(Teniendo en cuenta los requerimientos normativos que rigen la contratación pública, se hace necesario analizar entre otras que se modifiquen o expidan los siguientes aspectos que impactan en el sector que se está analizando para la contratación a realizar)

NORMA	INSTRUCCIÓN	¿A QUÉ MODALIDAD DE CONTRATACIÓN LE APLICA?
Empresas Mipymes Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y las que modifiquen, adicionen o sustituyan.	<i>Revise en el mercado cuales de las empresas que prestan el/los servicios que atañe a la contratación están dentro de la actividad económica objeto del presente análisis y ostentan la condición de MiPymes, revise sus indicadores financieros entre otros y concluya si el proceso es o no susceptible de limitarse a MiPymes. Recuerde que de este análisis se puede establecer el criterio habilitante diferencial que se solicita más adelante.</i> La explicación de este punto se encuentra desarrollada en los párrafos subsiguientes al presente cuadro	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.
Aplicación del Decreto 248 de 2021 . "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de	<i>Analice si al proceso le aplica lo dispuesto en el Decreto de lo contrario manifieste que no le aplica y deje constancia de las razones.</i> La explicación de este punto se encuentra desarrollada en los párrafos subsiguientes al presente cuadro	Todas las modalidades de contratación incluida la mínima cuantía.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

<i>alimentos"</i>		
Criterios diferenciales Decreto 1860 de 2021 que modificó algunas disposiciones normativas del Decreto 1082 de 2015 y reglamenta la Ley 2069 de 2020	<i>Fundamente con argumentos cual fue el criterio diferencial tanto para emprendimiento de mujeres como para MiPymes que seleccionó para establecer los criterios habilitantes en el proceso y cuáles fueron las razones. Se recomienda iniciar analizando los criterios financieros, de no poder establecerse, continúe con el criterio de experiencia, de no establecerse dejar los argumentos pertinentes y por último elegir el criterio referente a la garantía de seriedad de la oferta.</i> La explicación de este punto se encuentra desarrollada en los párrafos subsiguientes al presente cuadro	Principalmente Licitación Pública, Selección abreviada de menor cuantía y Concurso de méritos.

Empresas MiPymes

De conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. Convocatorias limitadas a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

3.2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO DEL CONTRATO

SECTOR ECONÓMICO
Secundario

3.2.1. DESEMPEÑO DEL SECTOR:

Lote No. 1: Adquisición de otras compras de equipos (Equipos de visualización, cómputo, multimedia, audio y laboratorio básico) – TecnoAcademia

El sector de comercialización y distribución de tecnología, equipos audiovisuales, periféricos de



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

visualización/simulación y electrodomésticos en Colombia se caracteriza por ser uno de los más dinámicos, competitivos y de rápida evolución dentro del comercio de bienes de consumo e institucionales. Este mercado cuenta con cadenas de suministro maduras y consolidadas a nivel nacional y regional, integradas por importadores mayoristas, distribuidores autorizados de marcas globales y casas comerciales multimarca especializadas en soluciones para ambientes corporativos y educativos. Esta robusta red comercial garantiza una oferta continua y diversificada de bienes tales como televisores inteligentes, proyectores multimedia, terminales de visualización y simulación digital, sistemas de amplificación de audio, dispensadores de agua, hornos microondas y equipos de refrigeración/medición básica.

La estructura de este mercado promueve ampliamente la libre competencia, la concurrencia y la pluralidad de oferentes, permitiendo a las entidades estatales acceder a productos estandarizados, homologados y con respaldo posventa (garantías de fábrica, soporte técnico y disponibilidad de repuestos). La estabilidad en la oferta y la constante rotación de inventarios en el mercado nacional y en la plaza de Ibagué aseguran que el SENA obtenga cotizaciones transparentes, trazables y ajustadas a los precios corrientes de mercado, mitigando riesgos de desabastecimiento o sobrecostos.

Para el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro de Industria y Construcción, y específicamente en el marco del Programa TecnoAcademia, estos equipos constituyen la base material para adecuar ambientes pedagógicos interactivos bajo metodologías de aprendizaje activo y formación por proyectos. La dotación con pantallas, terminales de simulación y recursos audiovisuales permite a los aprendices interactuar con herramientas de software especializado, visualizar modelos técnicos y proyectar resultados en áreas como Robótica, Electrónica y TIC. Asimismo, la pluralidad de proveedores existentes garantiza que el proceso contractual cuente con empresas con suficiente solvencia técnica y logística para entregar, instalar y garantizar los equipos bajo estrictos criterios de calidad, oportunidad y eficiencia.

Lote No. 2: Adquisición de maquinaria industrial y equipos especializados de laboratorio – TecnoAcademia

El sector de importación, ensamble y distribución de maquinaria industrial de laboratorio, equipos de bioprocesos y tecnología analítica especializada en Colombia conforma un segmento altamente técnico y regulado de la economía, orientado a abastecer centros de investigación, universidades, laboratorios de control de calidad y plantas agroindustriales y biotecnológicas. Este mercado se distingue por operar bajo estrictos estándares técnicos, normativas de bioseguridad, certificaciones de aseguramiento metrológico y cumplimiento de parámetros de fabricación industrial, ofreciendo tecnologías para procesos de esterilización térmica (autoclaves), confinamiento y esterilidad ambiental (cabinas de flujo laminar), termo transferencia controlada (hornos deshidratadores), homogenización química (planchas de calentamiento con agitación) y análisis fisicoquímico (colorímetros y medidores analíticos).

A nivel nacional y con cobertura logística directa en el departamento del Tolima, el sector cuenta con un número representativo de empresas especializadas, distribuidores autorizados de fabricantes internacionales y fabricantes nacionales de equipos de laboratorio que operan con altos niveles de idoneidad técnica. Esta conformación garantiza un entorno de pluralidad de oferentes con capacidad probada para suministrar equipos con especificaciones técnicas rigurosas, garantizando el suministro de manuales de operación, fichas técnicas de seguridad, protocolos de calibración, garantías de funcionamiento y acompañamiento técnico.

Para el SENA Centro de Industria y Construcción, la incorporación de esta maquinaria y equipamiento analítico resulta determinante para la operación de las líneas tecnológicas de Biotecnología,



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Nanotecnología, Prototipado y Química Aplicada de TecnoAcademia. Estos equipos permiten a los aprendices realizar prácticas experimentales reales, manejo aséptico, preparación de muestras y análisis de variables en condiciones controladas de laboratorio. El comportamiento del mercado evidencia suficiencia y estabilidad en la disponibilidad de estas referencias, lo cual brinda certeza a la Entidad respecto a la viabilidad comercial y técnica del suministro, asegurando una ejecución contractual oportuna que maximiza el impacto formativo y optimiza el uso de los recursos públicos.

3.2.2. Clasificación Estándar de Productos y Servicios (UNSPSC - Colombia Compra Eficiente)

Lote No 1 Adquisición de materias primas e insumos sector textil confección-diseño-moda.

DENOMINACIÓN	SEGM ENTO	NOMBRE DEL SEGMENTO (UNSPSC)	FAMILIAS / CLASES COMPRENDIDAS
Producto Electrónico	52	Televisor	52160000 / 52161500 / 52161505
Equipo Audiovisual	45	Proyectores multimedia	45110000 / 45111600 / 45111609
Producto Electrónico	52	Hornos microondas	52140000 / 52141500 / 52141502
Equipo servicios	48	Dispensador agua	48100000 / 48101700 / 48101711
Equipo Laboratorio	41	Multiparámetro	41110000 / 41115600 / 41115606
Difusión audiovisual	43	Terminal de Visualización y Simulación Digital 14"	43210000 / 43211500 / 43211509
Difusión audiovisual	43	Terminal de Visualización y Simulación Digital 11"	43210000 / 43211500 / 43211509
Equipo Laboratorio	41	Nevera	41100000 / 41103000 / 41103011
Producto Electrónico	52	Cabina/parlante	52160000 / 52161500 / 52161512

Lote No 2 Adquisición de materias primas e insumos sector calzado

DENOMINACIÓN	SEGM ENTO	NOMBRE DEL SEGMENTO (UNSPSC)	FAMILIAS / CLASES COMPRENDIDAS
Accesorios y Suministros	42	Autoclave Horizontal Automática	42280000 / 42281500 / 42281508
Equipo de Laboratorio	41	Cabina De Flujo Laminar	41100000 / 41103500 / 41103504
Equipo de Laboratorio	41	Horno Deshidratador De Alimentos	41100000 / 41104200 / 41104208
Equipo de Laboratorio	41	Plancha De Calentamiento Digital Con Agitación	41100000 / 41103800 / 41103806
Equipos y suministros	47	Clorímetro (Medidor de cloro libre)	47100000 / 47101500 / 47101505

4. ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el SENA Centro de Industria y Construcción de la Regional Tolima procede a realizar el análisis del mercado y del sector relativo al objeto del proceso de contratación.

La Entidad adelantará el presente proceso de selección bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, con el fin de contratar la: "Adquisición de equipos de laboratorio y de ambientes de formación, requeridos para el desarrollo de los procesos formativos del Programa TecnoAcademia del Centro de Industria y Construcción del SENA Regional Tolima, durante la vigencia 2026, con el fin de garantizar la ejecución adecuada de las líneas tecnológicas y las actividades prácticas orientadas al fortalecimiento de competencias en ciencia, tecnología e innovación. (Lote 1 – Otras compras



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

de equipos -TecnoAcademia; Lote 2 – Compra de maquinaria industrial -TecnoAcademia)”.

Para la estructuración del presupuesto oficial y la verificación de las condiciones comerciales, la Entidad adelantó la consulta de precios del mercado a través de cotizaciones representativas solicitadas a proveedores y distribuidores del sector, así como la revisión de antecedentes contractuales y bases de datos públicas. A partir de dicho análisis, se verificó la disponibilidad de bienes con las especificaciones técnicas requeridas, la pluralidad de oferentes con capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con la entrega en el Almacén del Centro, y se consolidó el valor estimado que integran la contratación.

4.1. Estudio de la Demanda

La necesidad descrita en el presente documento y en los estudios previos que lo soportan es una necesidad recurrente para la entidad; en consecuencia, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en vigencias anteriores, ha contratado necesidades como la aquí expuesta a través de procesos de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, los cuales fueron estudiados y planeados de acuerdo con los precios del mercado, proceso publicado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente (Microsoft Power BI).

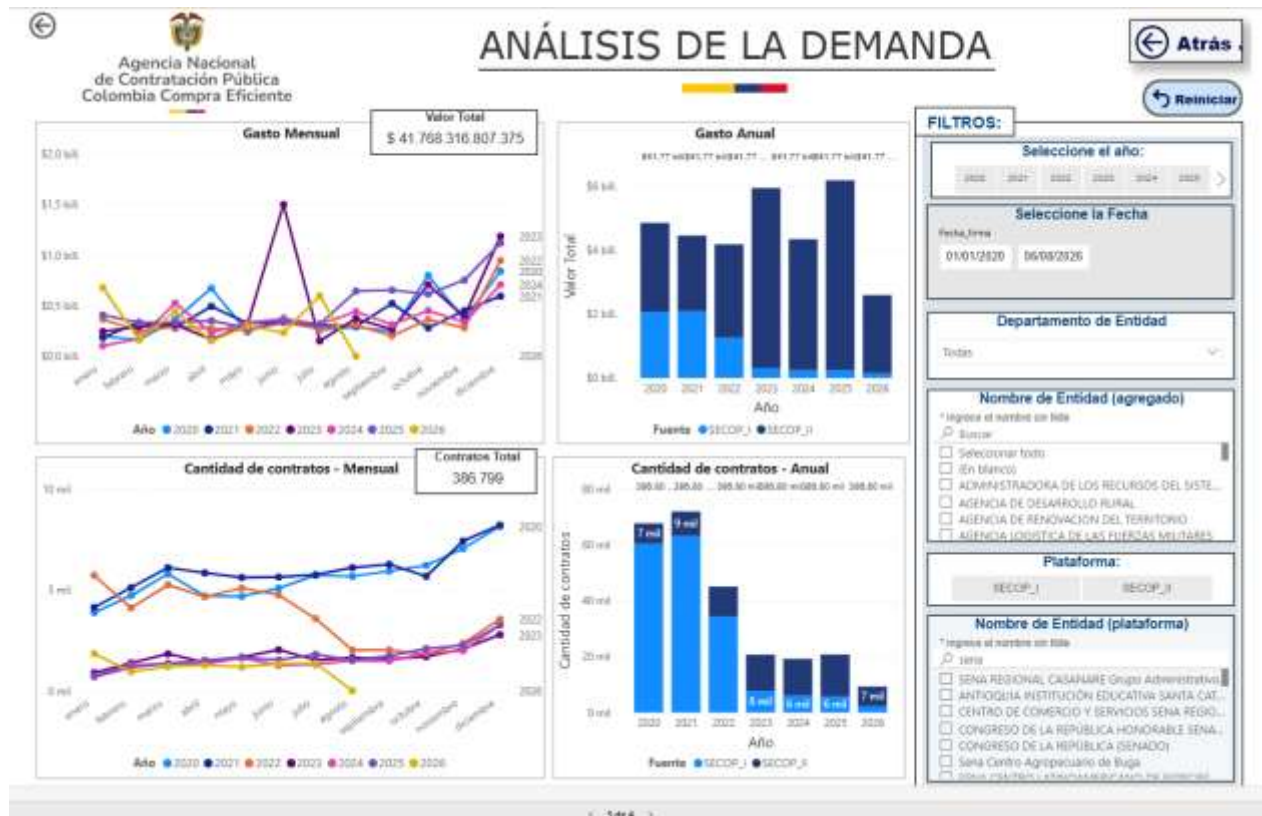
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en esta y en vigencias anteriores por otros Centros de Formación, teniendo en cuenta el servicio objeto de este proceso contractual, en atención a la naturaleza del objeto, procesos publicados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co) tal con se observa a continuación:

Número de Proceso	Entidad/ Regional	Aceptación de Oferta / Contrato Número	Objeto	Departamento y/o Municipio de Ejecución	Valor del Contrato
MC-RT-9226-536-2023	SENA Centro De Industria Y Construcción	CO1.PCCNTR.5365415	Contratar la adquisición de materiales de formación requeridos para las líneas de formación del proyecto de operación regular del Programa de Fortalecimiento en Ciencia Tecnología e Innovación Tecnoacademia Nodo Tolima SGPS 10328-2023 financiado por SENNOVA. Lote 2. (áreas de Biotecnología y Nanotecnología)	Tolima Ibagué	\$86.739.893
MC-CIC-9226-566-2024	SENA Centro De Industria Y Construcción	CO1.PCCNTR.6939031	Contratar los servicios de mantenimiento de equipos de los ambientes de formación de la Tecnoacademia Tolima vigencia 2024. Proyecto: SGPS-12091-2024.	Tolima Ibagué	\$52.479.000

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA:

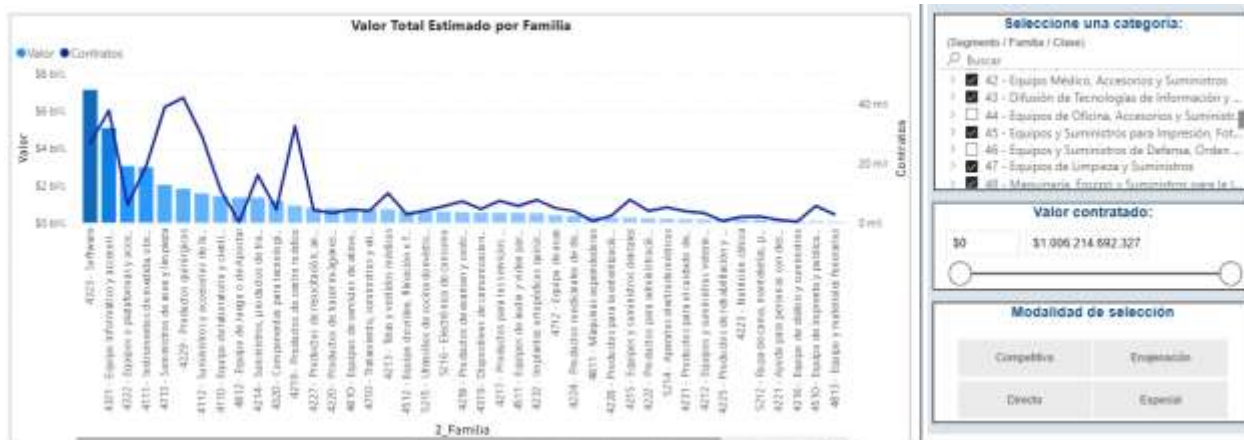


FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

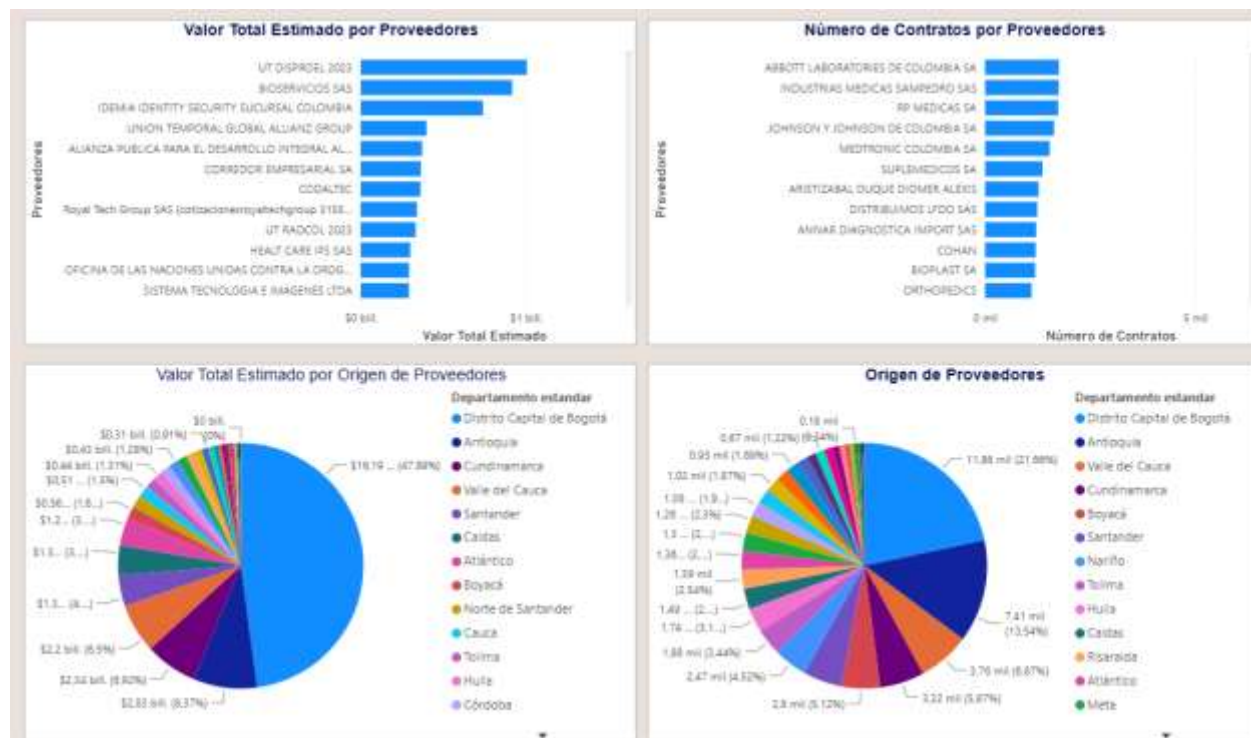




FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

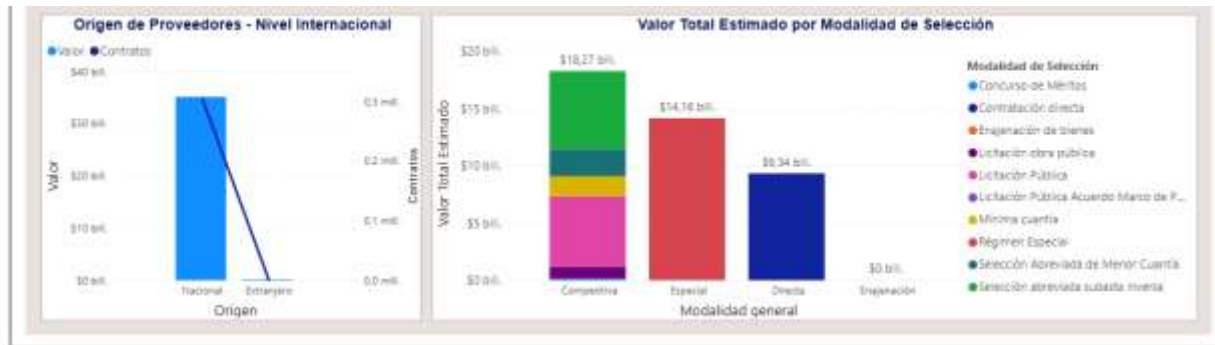


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año		2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
4323 - Software		3391	\$553.497.215.027	1,70%	3783	\$680.403.605.861	2,09%
4321 - Equipo informático y accesorios		5293	\$514.875.079.162	1,58%	6376	\$471.590.961.144	1,45%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos		800	\$146.565.496.278	0,45%	914	\$206.044.037.681	0,63%
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo		2773	\$383.057.623.308	1,21%	3651	\$334.857.610.805	1,03%
4229 - Productos quirúrgicos		8248	\$225.615.225.130	0,69%	8930	\$243.933.537.273	0,75%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio		5414	\$262.663.986.227	0,82%	5822	\$267.214.924.246	0,84%
4110 - Equipo de laboratorio y científico		1684	\$173.126.674.576	0,53%	1995	\$229.174.544.496	0,70%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones		643	\$33.143.843.680	0,10%	765	\$81.363.053.517	0,25%
4713 - Suministros de aseo y limpieza		7649	\$154.174.802.454	0,47%	7363	\$123.303.817.929	0,38%
4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo		3266	\$148.697.216.596	0,46%	3406	\$142.510.297.745	0,44%
4812 - Equipo de Juego o de Apostar		7	\$10.831.652.515	0,03%	16	\$283.606.013.988	0,83%
4227 - Productos de resucitación, anestesia y respiratorio		933	\$537.471.049.299	1,65%	882	\$49.272.862.347	0,15%
Total		67723	\$4.852.993.958.832	14,91%	71993	\$4.456.023.217.524	13,69%





FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

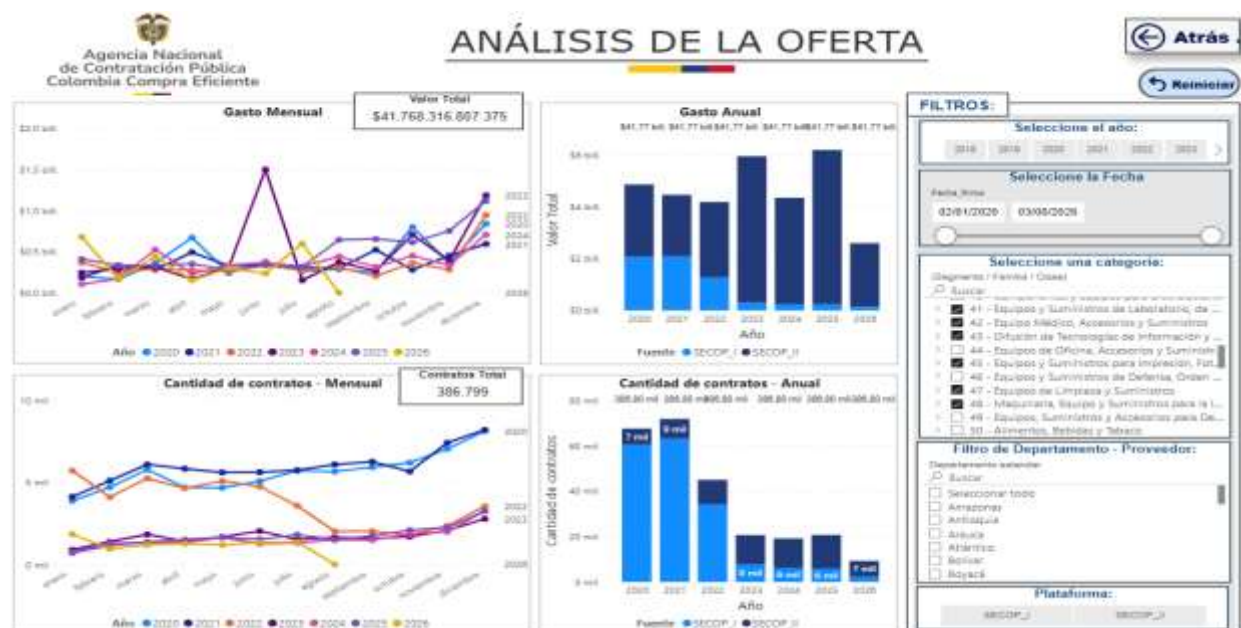
informacion.ema@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

4.1.1. Análisis de la Oferta

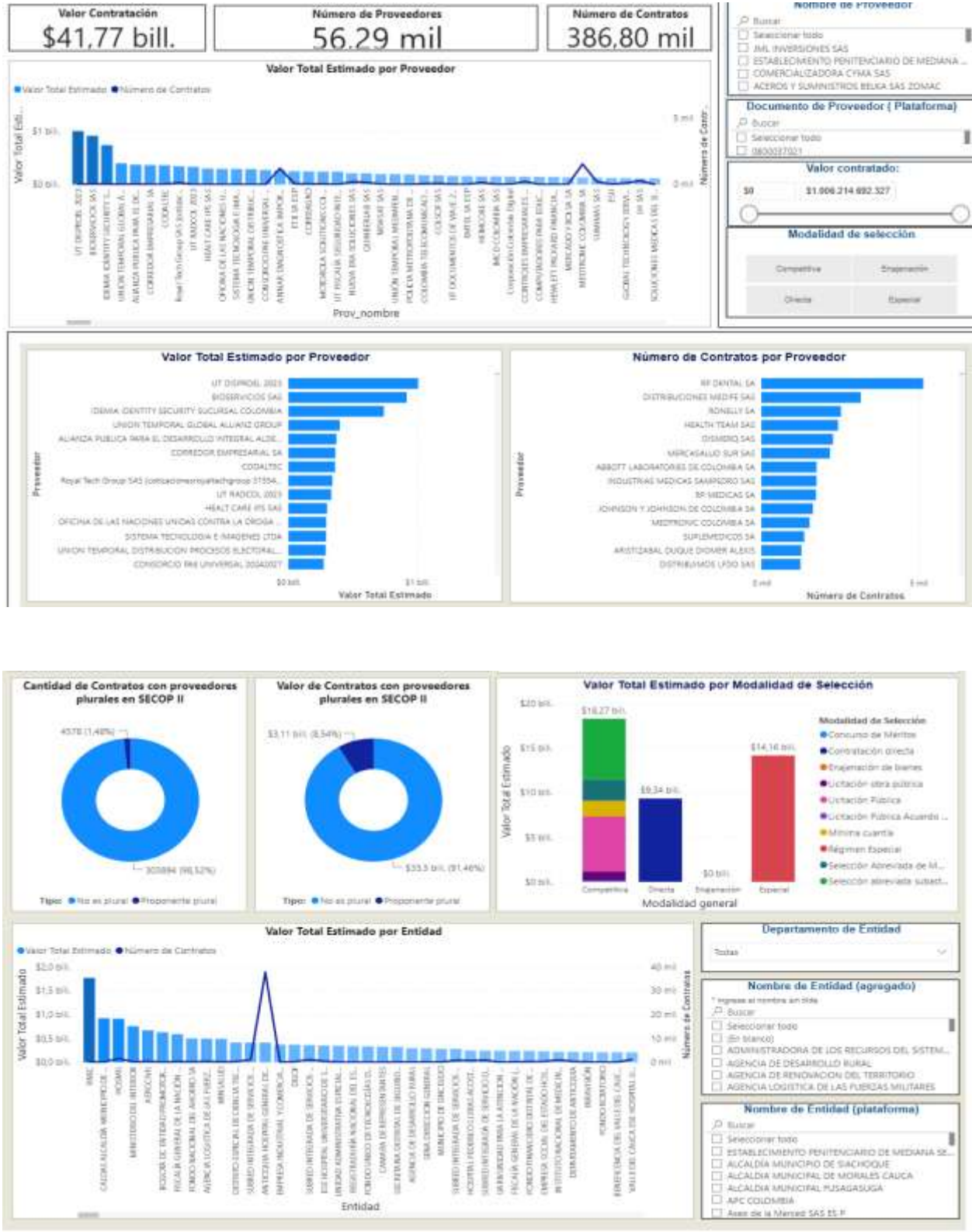
Para este proceso, se publicó la solicitud de información a proveedores con a través de la plataforma del SECOP II, invitando a proveedores a presentar cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, para lo cual, a través de la plataforma SECOP II y con el apoyo del comité estructurador, se obtuvieron las cotizaciones indicadas en el anexo No. 2 análisis de precios y cotizaciones, análisis los cuales forman parte integral del presente documento y de los estudios previos.

De igual manera dentro del estudio de mercado publicado para el presente proceso en el SECOP II y de acuerdo con la información que se filtró, se puede observar que existe pluralidad de posibles proveedores según resultados entregados por el clasificador de bienes y servicios en el segmento acordes a los segmentos a contratarse así:





FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor | Valor Total Estimado: \$1 bill.

Número de Contratos por Proveedor
Proveedor | Número de Contratos: 5 mil

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
4378 (1,48%)
30884 (8,52%)
Tipo: ☒ No es plural ☐ Proponente plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
\$3,11 bill. (8,34%)
\$33,3 bill. (81,46%)
Tipo: ☒ No es plural ☐ Proponente plural

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado: \$20 bill.
Modalidad de Selección: ☒ Concurso de Méritos, ☐ Contratación directa, ☐ Enajenación de bienes, ☐ Licitación libre pública, ☐ Licitación Pública, ☐ Licitación Pública Acuerdos..., ☐ Mínima cuantía, ☐ Régimen Especial, ☐ Selección Abreviada de M..., ☐ Selección abreviada suab...
Modalidad general: Competitiva (\$18,27 bill.), Directa (\$6,34 bill.), Enajenación (\$0 bill.), Especial (\$14,16 bill.)

Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado: \$2,0 bill. | Número de Contratos: 40 mil
Entidad

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese al menos 4 dígitos
Buscar:
☐ Seleccionar todo
(Sin filtro)
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...,
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL,
AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO,
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar:
☐ Seleccionar todo
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SE...,
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SACHIQUE,
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA,
ALCALDÍA MUNICIPAL PUSAGUAGA,
APC COLOMBIA,
Ases de la Mente SAS ES.P



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2018			2019		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2018	4323 - Software	2066	\$530.341.004.293	1,27%	3012	\$496.165.013.329	1,19%
2018	4321 - Equipo informático y accesorios	5398	\$524.836.746.943	1,26%	5086	\$728.110.981.773	1,74%
2018	4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	810	\$138.985.504.744	0,33%	835	\$322.097.614.792	0,77%
2018	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	2152	\$215.477.778.554	0,52%	2802	\$265.526.780.127	0,64%
2018	4713 - Suministros de aseo y limpieza	6029	\$991.682.970.991	2,37%	6182	\$102.084.840.246	0,25%
2018	4229 - Productos químicos	9154	\$329.354.731.219	0,79%	9034	\$259.188.863.822	0,62%
2018	4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	6848	\$238.076.109.947	0,57%	6486	\$190.047.553.432	0,49%
2018	4110 - Equipo de laboratorio y científico	1853	\$129.351.748.900	0,31%	1844	\$207.944.340.315	0,50%
2018	4812 - Equipo de Juego o de Apostar	19	\$146.571.306.983	0,35%	9	\$435.843.265.507	1,04%
2018	4214 - Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	2895	\$461.507.959.882	1,10%	2674	\$114.423.931.621	0,27%
2018	4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	643	\$63.361.392.124	0,15%	606	\$56.203.340.496	0,13%
2018	4219 - Productos de centro médico	7290	\$166.835.998.488	0,40%	7293	\$163.663.810.577	0,39%
2018	4227 - Productos de resucitación, anestesia y respiratorio	607	\$35.471.709.545	0,09%	681	\$43.143.361.832	0,10%
2018	4220 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear	533	\$95.824.334.528	0,23%	480	\$99.254.697.444	0,24%
2018	Total	64097	\$4.922.834.949.746	11,79%	67099	\$4.294.454.090.170	10,28%
2019							

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso, debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co> informacion.emaef@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Que dentro de los elementos que se observan en las imágenes anteriores, se puede determinar la cantidad de contratos con MiPymes en el SECOP II, cantidad de contratos con proveedores plurales con SECOP II, valor de los contratos con proveedores SECOP II y valor total estimado de la contratación con la entidad para ese sector.

Ahora bien, Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Industria y Construcción SENA Regional - Tolima, realizó el correspondiente análisis y se encuentran como posibles proveedores a nivel departamental y nacional los siguientes:

- Juan De Dios Tipiani
- V & A Apoyos Empresariales
- INSAK SAS
- Suministros De Laboratorios Kasalab S.A.S
- Distribuciones MEDIFE SAS
- Health Team SAS
- Johnson y Johnson de Colombia SA
- Medtronic Colombia
- Distribuimos LFDO SAS
- Entre otros.

La entidad realizó análisis del mercado, el cual puede ser verificado en Anexo No. 2, donde se presentan las cotizaciones y valores referencia tomados por la entidad para establecer los valores unitarios de los ítems a contratarse.

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **sesenta y ocho millones ciento dieciocho mil doscientos cuarenta y un mil pesos (\$68.118.241) M/CTE**. IVA incluido, cuando a ello



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

3.6 Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, establece: "...Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía...".

Se expide en la ciudad de Ibagué - Tolima, a los 14 días del mes de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por
Alexander Vargas Sanmiguel

ALEXANDER VARGAS SANMIGUEL

Subdirector (E) Centro de la Industria y Construcción

Elaboró componente contractual: Alexandra Jiménez – Técnica G02

Revisó y aprobó: Lina Teresa Cortés Ramírez – Abogada contratista - Gestión contractual